

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1559-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2022

PARA: Sra. Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco
Jefa Financiero
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD
FINANCIERA

ASUNTO: Disponibilidad del presupuesto para cancelación de deuda por 189 cuentas de agua potable, en atención al Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1571-OF.

De mi consideración:

Hago referencia al Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1571-OF de 03 de octubre de 2022, emitido por el Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo, Alcalde Metropolitano de Quito, en el cual dispuso:

“El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito incluídas sus entidades adscritas y empresas públicas, mantienen a la fecha obligaciones pendientes de pago, derivadas de tasas y de la prestación de los servicios públicos.

Con ese antecedente, se asumió la iniciativa legislativa del proyecto de “Ordenanza Metropolitana para la aplicación de la remisión de multas, intereses y recargos por mora generados en las tasas adeudadas entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; sus entidades adscritas y empresas públicas metropolitanas”. Norma que propiciaría el pago de las obligaciones vencidas y pendientes de pago en materia tributaria, con apego a los principios de eficiencia y simplicidad administrativa.

*En sesión No. 110 Ordinaria "De La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación" de 29 de septiembre de 2022, se dispuso: (i) que la Administración General compile los informes de las entidades adscritas. Bajo esa línea, se solicita a las entidades adscritas en el **término máximo de 3 días** presenten un informe a la Administración General con copia a este despacho, respecto a las deudas y acreencias existentes en materia tributaria entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y sus entidades adscritas y sus empresas públicas metropolitanos derivadas de tasas y de la prestación de los servicios públicos.”*

En razón de lo expuesto, solicito se informe si esta Administración Zonal cuenta con el presupuesto disponible de \$ 2.179.463.73 para la cancelación de valores por 189 cuentas de agua potable que se encuentran con deuda a nombre del GAD Del Distrito Metropolitano de Quito, información remitida por la Empresa Publica Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento con corte al 06 de septiembre de 2022.

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2022-1559-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2022

Adicional se adjunta en anexo el detalle de las cuentas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Willian Vicente Procel Rivera
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-AM-2022-1571-OF

Anexos:

- MATRIZ- 189 CUENTAS AGUA POT- CON DEUDA

Copia:

Sra. Ing. Diana Carolina Balzeca Alcivar

Jefa Administrativa

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - UNIDAD ADMINISTRATIVA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Tanya Graciela Reinoso Vargas	tr	AZEE-UADM	2022-10-04	
Aprobado por: Willian Vicente Procel Rivera	WP	AZEE-DAF	2022-10-04	

